

IMPULSAR LA META 4.7 DE LOS ODS EN ESPAÑA: URGENCIA Y OPORTUNIDAD DE ACTUAR

Manifiesto para la promoción de una educación transformadora, para la ciudadanía global y la sostenibilidad a través del logro de la meta 4.7 de los ODS.

El Movimiento 4.7 convoca a instituciones, ONG, movimientos de la ciudadanía, plataformas, redes, sindicatos y a la comunidad educativa en general, para promover estrategias y oportunidades de concreción específicas para el logro de la Meta 4.7 en España. A través de este manifiesto, hacemos un llamamiento al Gobierno de España, así como a las administraciones públicas tanto estatales como autonómicas y locales, para impulsar el cumplimiento de la Meta 4.7 en colaboración con las organizaciones de la sociedad civil que ya contribuyen a su logro.

Consideramos que existen marcos para la acción colectiva, tales como la Estrategia para el Desarrollo Sostenible y la aplicación de la LOMLOE. Sin embargo, sería necesario desarrollar cuanto antes un Plan Estatal de Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global. Para orientar esta estrategia estatal, es necesario establecer un grupo de múltiples partes interesadas con la experiencia pertinente. Los entes estatales, autonómicos y locales tienen un rol que desempeñar en el logro de la meta 4.7 de los ODS.

Las organizaciones firmantes, presentan 5 ámbitos de oportunidad para cumplir con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global:

A) Educación transformadora para la 4.7

La meta 4.7 refleja el poder transformador de la educación al promover la ciudadanía mundial, el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la igualdad de género, la paz y la apreciación de la diversidad cultural. Para lograr eficazmente esta meta, se deben mejorar las habilidades de profesionales, docentes y estudiantes vinculados a la educación, incluyendo la revisión de supuestos y visiones del mundo, incorporando nuevas metodologías y formas de aprender y desaprender, sosteniendo y explorando diferencias y asegurando la inclusión significativa de personas que están sistemáticamente infrarrepresentadas y marginadas.

B) Cooperación intersectorial y entre agentes para la 4.7

El ámbito y la ambición de la meta 4.7 requiere asociaciones multinivel e intersectoriales para asegurar su logro. Es necesario reunir y poner en diálogo al Gobierno estatal con gobiernos autonómicos y locales para mejorar la cooperación y la coordinación a nivel estatal, autonómica y local y en diferentes áreas políticas. El proceso de escucha y participación del conjunto de la comunidad educativa, de las organizaciones juveniles así como del conjunto de las organizaciones del tercer sector, será fundamental para avanzar y conseguir medidas de consenso.

C) Indicadores para la 4.7

Medir el progreso es un desafío dada la naturaleza multidimensional de la Meta 4.7 y debido al hecho de que existen diferentes indicadores y diferentes formas de entender esta meta. No obstante, queremos proponer que se amplíe el alcance de esta evaluación y que se pueda establecer una metodología más amplia que nos dé más información y que nos permita evaluar de forma más real si la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global no sólo se está incorporando en nuestras políticas y contenidos educativos, sino cómo se está haciendo y en qué medida está impactando en las competencias de docentes y alumnado.

D) Competencias 4.7

El aprendizaje, la participación y la reflexión crítica, y el uso de habilidades y comprensión cognitivas, afectivas y conductuales son competencias vinculadas a la Meta 4.7 y permiten que las personas desempeñen un papel activo en la transformación de la sociedad a nivel mundial, estatal y local. Urge identificar y desarrollar los marcos de competencia europeos existentes y aquellas otras competencias transformadoras que son necesarias para apoyar la sostenibilidad, incluido el manejo de la incertidumbre, la transformación de relaciones de poder desiguales y el establecimiento de una sociedad más inclusiva y democrática.

E) Recursos para la 4.7

Reconociendo que cumplir con la Meta 4.7 es clave para una implementación más amplia de la Agenda 2030, es necesario garantizar recursos suficientes para permitir y lograr su implementación en España. Deben diseñarse desde ya estrategias de financiación coherentes y plurianuales y España tiene que asumir el compromiso de destinar el 6% del PIB a educación, tal y como recomiendan organismo internacionales como la UNESCO y la OCDE. Además, la Educación para la Ciudadanía debe suponer al menos el 3% del total de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), y debería contar con otros fondos relevantes procedentes, por ejemplo, de los presupuestos en Políticas Sociales, en Juventud, en Igualdad y/o en Educación ambiental.

Asistimos a una oportunidad urgente para la acción. El compromiso internacional establecido de cumplimiento de la Agenda 2030 ha de materializarse en medidas concretas de las administraciones autonómicas y estatales, pero también de Ayuntamientos, Universidades, organizaciones sociales e instituciones de distintos ámbitos, que favorezcan la consecución de un logro que mejorará la calidad de nuestras sociedades futuras como es la Meta 4.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.